ANEXO 1

Resolución de Conformación de Comité

Acta de Apertura de Ofertas

Acta de Apertura de Ofertas

GOBIERNO NACIONAL

ANDE

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA

Entidad Convocante: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	**Licitación Pública Nacional**	**ID N°**	**386012**
FECHA DE APERTURA	**10/11/2020**	**HORA DE APERTURA**	**09:01 horas**
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	**Licitación Pública Nacional ANDE N° 1597/2020**		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	**Adquisición de Postes de Hormigón Armado.**		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Niño Daniel Gómez.		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Jesús González y Lic. Niño Daniel Gómez.		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. GAUSS S.A.
2. TECCON S.A.
3. CONSORCIO ARANDU.
4. CONSORCIO CURUPAYTY.
5. AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.
6. CONPAR S.A.
7. CONSORCIO CEHA-TESA.
8. CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.
9. CONSORCIO TRINIDAD.
10. CONSORCIO RAN.
11. B & B S.A.

Lic. Jesús D. González C.

Lic. Daniel Gómez S.
Dpto. Licitaciones

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado ₲	Vigencia de la Póliza
1. GAUSS S.A.	SI	SI	SI	SI	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.500.000.000.-	160 DÍAS
2. TECCON S.A.	SI	SI	SI	SI	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	1.250.000.000.-	181 DÍAS
3. CONSORCIO ARANDU.	SI	SI	SI	SI	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	4.700.000.000.-	190 DÍAS
4. CONSORCIO CURUPAYTY	SI	SI	SI	SI	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	4.400.000.000.-	160 DÍAS
5. AGROINDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.	SI	SI	SI	NO	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6. CONPAR S.A.	SI	SI	SI	SI	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A	3.200.000.000.-	181 DÍAS
7. CONSORCIO CEHA - TESA	SI	SI	SI	SI	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	3.925.000.000.-	170 DÍAS
8. CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	SI	SI	SI	SI	ROYAL SEGUROS S.A	775.000.000.-	161 DÍAS

Lic. Daniel Gómez S.
Dpto. Licitaciones

Lic. Jesús D. González C.

2

9. CONSORCIO TRINIDAD.	SI	SI	SI	SI	ROYAL SEGUROS S.A	5.000.000.000.-	161 DÍAS
10. CONSORCIO RAN.	SI	SI	SI	SI	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	4.250.000.000.-	160 DÍAS
11. B & B S.A.	SI	SI	SI	SI	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	4.100.000.000.-	161 DÍAS

Oferentes	Constancia del SIPE Nº
1. GAUSS S.A.	1618555
2. TECCON SOCIEDAD ANONIMA.	1618542
3. CONSORCIO ARANDU.	1618405
4. CONSORCIO CURUPAYTY.	1617779
5. AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.	1617139
6. CONPAR S.A.	1618186
7. CONSORCIO CEHA – TESA.	1618283
8. CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	1618536
9. CONSORCIO TRINIDAD.	1617495
10. CONSORCIO RAN.	1618150
11. B & B S.A.	1617884

Observación. **Se adjunta impresión de pantalla de las Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas, a través del Módulo de Oferta Electrónica, que forma parte integrante de esta Acta.**

Una vez abiertos los sobres, se adjuntan las planillas de precios presentadas, las cuales se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente acta.

Lic. Jesús D. González C.

Lic. Daniel Gómez S.
Dpto. Licitaciones

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **11:40** horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jesús D. González C.

Lic. Daniel Gómez S.
Dpto. Licitaciones

Resolución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 44407

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1597/2020, PARA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.

Asunción, 5 de noviembre de 2020

VISTO: El Interno DCP/DLI/91/2020 de fecha 28 de octubre de 2020 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1597/2020, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado;

La Resolución P/Nº 43833 de fecha 10 de agosto de 2020, "Por la que se pone en vigencia la ICP – 05, denominada "Conformación, Nombramiento, Función y Elaboración del Informe del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 14 – Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos Generales"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, Representantes del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1597/2020, para Adquisición de Postes de Hormigón Armado, conforme al Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1597/2020, PARA ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO.

- **Coordinador:** Señor Guido Chávez
- **Miembros Representantes del Área Solicitante:** Señor Jorge Britos
  Señor César Zena
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Claudio Florez

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 67º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 de la referida Ley.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Félix Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

/ga